



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL QUINDÍO



BIENESTAR
FAMILIAR

Armenia
2026



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 2 de 42

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1 ALCANCE	7
1.2 OBJETIVOS	7
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	7
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	7
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	7
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	8
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	8
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.2.1 Análisis DOFA	10
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	10
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	14
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	15
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	19
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	22
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	22
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental	24
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	24
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	25
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	25
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	26
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos	27
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	28
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	29
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	29
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	29
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	30

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 3 de 42

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	30
3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL.....	31
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	31
3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	32
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	32
3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	33
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	33
3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	35
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	35
4. PRESUPUESTO	37
5. SEGUIMIENTO.....	38
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	40
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	41

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 4 de 42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	8
Tabla 2. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	10
Tabla 3. Riesgos Ambientales	14
Tabla 4. Controles de los Aspectos Significativos.....	17
Tabla 5. Aspectos ambientales en situación de emergencia	18
Tabla 6. Requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	20
Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental. Vigencia 2025.....	22
Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2025 II Semestre	24
Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	38
Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	38

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 5 de 42

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	16
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	16
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	20

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 6 de 42

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Quindío.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y el Grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano o Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta las orientaciones suministradas por los Profesionales Ambientales de la SDG, *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índices de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 7 de 42

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Quindío y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Diagnosticar la situación ambiental de la Regional Quindío, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Quindío.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 8 de 42

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas que componen el plan de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Quindío ubicada en la ciudad armenia presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
Armenia Sur – Protección	Armenia, Carrera 23 Entre Calles 3ra y 4ta Barrio Sesenta Casas
Armenia Norte – Promoción y Prevención	Armenia, Calle 12 No. 21-26 Barrio La Cabaña
Calarcá	Calarcá Carrera 25 Calle 38 Esquina

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Para la definición del Contexto Externo e Interno, se consolida la información de las regionales con sus centros zonales en la matriz DOFA para el Eje Ambiental con los factores que tuvieron mayor

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 9 de 42

calificación y los aspectos identificados por los directores regionales, Coordinadores de Grupo y Centro Zonal, en el documento *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*.

Una vez definida la matriz DOFA Regional, se organizan los aspectos como insumo para la definición de la matriz DOFA de la Regional Quindío, donde en los dos últimos años las debilidades han estado asociadas con el alto consumo de papel y la mala clasificación de los residuos sólidos en los puntos ecológicos, las fortalezas están relacionadas con la documentación del sistema de gestión ambiental y las diferentes sensibilizaciones que se realizan, las amenazas resaltan el rema de baja conciencia ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF y las condiciones climáticas que afectan el ahorro de energía y en las oportunidades se resalta la existencia de una política ambiental. Con relación a esta información se realizan cruces generando estrategias en las cuales se adelantan, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel.

La Sede de la Regional Quindío, está ubicada en la Carrera 23 entre calles tercera y cuarta en la ciudad de Armenia, en el Barrio Sesenta Casas de la comuna No 5 (El Bosque). Limita al norte con la calle 3ra, al sur con la calle 4ta, al oriente con la carrera 22 y al occidente con la carrera 23 denominada también Avenida de los Camellos, por la cual se tiene el punto de acceso a las instalaciones.

En la misma infraestructura funcionan el Centro Zonal Armenia Sur – Protección, esta Sede cuenta con servicio de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica con un solo contador para la Sede y el Centro Zonal.

Esta infraestructura cuenta con dos cuartos de residuos para el servicio de la Regional y el Centro Zonal, los cuales están ubicados en el área de parqueadero de la Sede de la Regional.

En el primero se almacenan los residuos ordinarios y aprovechables y en el segundo los RESPEL y RAEES. Ambos están dotados adecuadamente para el manejo de este tipo de residuos. Así mismo, para la recolección de los residuos aprovechables, se cuenta con un convenio suscrito con la empresa de servicios públicos **RECIICLAR** y para la recolección, gestión integral y disposición final segura de residuos de aparatos eléctrico y electrónico RAEE de carácter peligroso se cuenta con un acuerdo de corresponsabilidad celebrado con **TESLA RAE SAS**.

De igual manera, la edificación cuenta con un cuarto central de almacenamiento de químicos en el sótano de la Sede de la Regional, el cual surte a los cuartos de aseo, tanto de la Regional como de los tres Centros Zonales.

El Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención se encuentra ubicado en la Calle 12 No 21-26 Barrio la Cabaña en la ciudad de Armenia. Es una infraestructura de un piso con un sótano. En este sótano se encuentran ubicados el cuarto de residuos sólidos y el cuarto de almacenamiento de

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 10 de 42

sustancias químicas. Este Centro Zonal cuenta con red de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y agua.

Por otro lado, se cuenta con el Centro Zonal Calarcá situado en el municipio del mismo nombre, cuya dirección es: carrera 25 calle 39 esquina segundo piso, encima del banco Davivienda. Este limita al norte con la plaza Bolívar, al sur con la calle 39, al occidente con la carrera 25 y al oriente con la carrera 24, por la cual se tiene el punto de acceso a las instalaciones. Este Centro Zonal cuenta con red de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y agua.

Igualmente, este Centro Zonal cuenta con un cuarto de aseo, debidamente dotado para el almacenamiento y control de los productos químicos y el almacenamiento temporal de los residuos se hace en los puntos ecológicos.

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Quindío y Centros Zonales para el eje ambiental se identifican debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se encuentran documentadas en el *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*, y que reposa en el SharePoint dispuesto para tal fin.

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Quindío es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 2. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
Estado	Bomberos de Armenia	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables
	Oficina Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Armenia - OMGERD	Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente
	Oficina departamental de gestión de riesgos y Desastres del Quindío - ODEGERD	Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad
	Defensa Civil Cruz Roja Corporación Autónoma Regional del Quindío –CRQ		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 11 de 42

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
	Secretaría de Salud departamental	requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades	comprometida con el medio ambiente
	Secretaría de salud de Armenia		Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF
	Secretaría de salud de Calarcá		Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos
Sociedad	Formas de organización de la ciudadanía que tengan interés o relación con el cumplimiento ambiental del ICBF	Articular estrategias y recursos para el manejo de situaciones de emergencias ambientales en conjunto con la ciudadanía	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad
		Promover orientaciones para la protección y cuidado del medio ambiente	Reconocimiento del ICBF como una Entidad comprometida con la protección y cuidado medio ambiente
			Disminuir la entrega de información impresa, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales para la comunicación
Peticionarios	Quienes por decisión propia interactúan iniciando cualquier tipo de actuación para solicitar información de la gestión ambiental de la Entidad.	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales
		Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF	
		Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF	
		Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos	
Usuarios	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia, familias colombianas	Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de fortalecer y apropiar la política ambiental institucional	Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de incentivar las buenas prácticas y fortalecer el cumplimiento de la política ambiental
		Formular e implementar espacios, estrategias	Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 12 de 42

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
		herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención	unidades de servicio y programas ofertados por el ICBF
			Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que ofrece el ICBF
Colaboradores	Contratista de prestación de servicio Servidores públicos Trabajadores Oficiales Practicantes Pasantes y Judicantes	Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de reducir riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y colaboradores	Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores
		Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores	
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente	
		Documentar e implementar el Plan integral de Gestión de Cambio Climático en el ICBF que permitan mitigar los efectos adversos del Cambio Climático en la prestación de servicios	
Comunidad	Vecinos Juntas de acción comunal Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de las Sedes Administrativas del ICBF y que están interesados en el cumplimiento ambiental de la Entidad.	Garantizar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades	Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible
		Cumplir con las actividades establecidas en los trámites y permisos ambientales gestionados, evitando	Brindar acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su participación en actividades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 13 de 42

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
		afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF	para cuidado del medio ambiente
		Cuidar del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales	
		Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales	
Proveedores	Contratistas de servicios generales, vigilancia, mantenimiento, obra, suministros, entre otros. operadores de programas Contratistas de servicios generales, vigilancia, transporte, mantenimiento, obra, suministros, entre otros.	Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato	Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros)
		Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF	Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales
		Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes
Aliados estratégicos	Programas posconsumo (LÚMINA- pilas con las pilas) Empresas productoras Gestores ambientales C.I. Metales la Unión S.A.S Empresa de Aseo de Armenia ESP - EPA Empresas Públicas de Calarcá E.S.P. – EMCA RECIICLAR SAS ESP TESLA SAS Empresa de Energía del Quindío-EDEQ	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos normativos, apoyándose de los programas post consumo	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados
		Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente
		Facilitar oportunamente la información para la ejecución de	Promover alianzas que nos posicionen como punto

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 14 de 42

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
		propuestas relacionadas con el eje ambiental	estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Quindío se identificaron los siguientes riesgos:

- ♻️ SA1 Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales
- ♻️ SA2 Posibilidad de incumplimiento de los objetivos de la política ambiental para la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores, debido a la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental
- ♻️ SA3 Posibilidad de incumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental debido al desaprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la entidad por la debilidad en la toma de conciencia en la adecuada separación de los residuos por parte de los colaboradores.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual extrema, alta y moderada y por consiguiente se formulan planes de tratamiento:

Tabla 3. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1 Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales	1. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento 2. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento. 3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales	ALTO
SA2 Posibilidad de incumplimiento de los objetivos de la política ambiental para la	1. Articulación y programación con aliados estratégicos para el	ALTO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 15 de 42

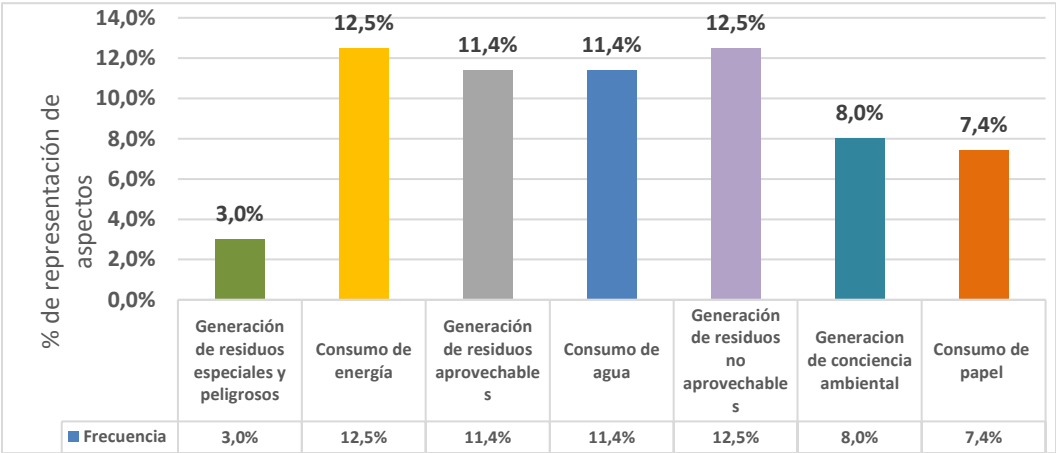
implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores, debido a la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental	fortalecimiento de la implementación de las buenas prácticas ambientales 2. Desarrollo de actividades de sensibilización ambiental. 3. Identificar las debilidades por componentes de los resultados de la encuesta de percepción ambiental y a partir de estos definir actividades de fortalecimiento 4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores del semestre anterior versus semestre actual.	
SA3 Posibilidad de incumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental debido al desaprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la entidad por la debilidad en la toma de conciencia en la adecuada separación de los residuos por parte de los colaboradores	1. Realizar las sensibilizaciones de separación en la fuente mediante actividades lúdicas para los colaboradores. 2. Realizar encuesta de separación de residuos en la fuente. 3. Verificar los resultados de la encuesta y establecer acciones frente a las debilidades identificadas	ALTO

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

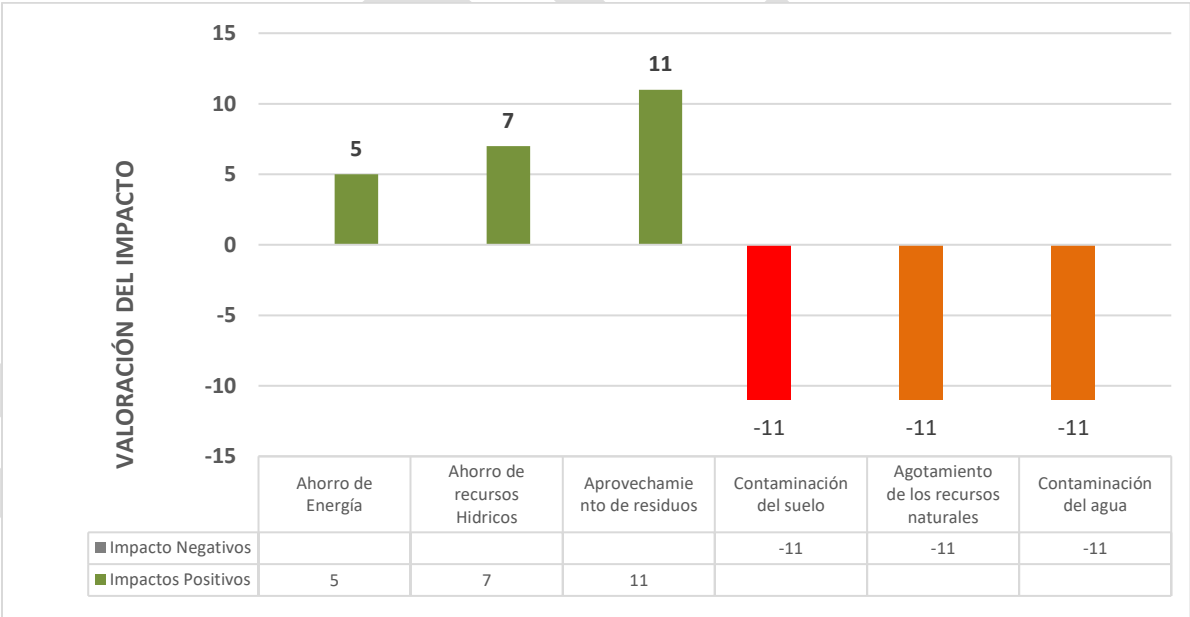
En la Regional Quindío, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: consumo de energía, consumo de agua, generación de residuos ordinarios, generación de residuos aprovechables reciclables, consumo de papel, acumulación de residuos ordinarios y generación de residuos peligrosos – luminarias.

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. Vigencia 2025

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. Vigencia 2025

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 17 de 42

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 4. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de energía	Inclusión de necesidades e infraestructura de cambio y/o reposición del 3% dispositivos de alto consumo de energía por tecnologías LED Sensibilización en cuanto a buenas prácticas ambientales. Señalización con consejos ahorro de energía a colaboradores, usuarios y personal de servicios generales. Seguimiento Facturas servicios públicos - Índices desempeño ambiental
Consumo de agua	Avisos de ahorro en baños, pocetas y cocinetas Sensibilización al personal de aseo en buenas prácticas ambientales Seguimiento Facturas servicios públicos - Índices desempeño ambiental Mantenimientos hidrosanitarios chequeo periódico para detectar fugas sensibilizaciones a colaboradores
Generación de residuos sólidos ordinarios	Acciones de sensibilización a colaboradores y personal de aseo. Chequeo al almacenamiento y separación en la fuente a través de la lista de inspección a puntos ecológicos y cuartos de almacenamiento. Aplicación de Procedimientos, Guías e Instructivos relacionadas con el Manejo de Residuos. Medición del material reciclado a través del cuadro control de residuos sólidos
Generación de residuos sólidos aprovechables	Acciones de sensibilización a colaboradores y personal de aseo. Chequeo al almacenamiento y separación en la fuente a través de la lista de inspección a puntos ecológicos y cuartos de almacenamiento. Aplicación de Procedimientos, Guías e Instructivos relacionadas con el Manejo de Residuos. Medición del material reciclado a través del cuadro control de residuos sólidos Entrega periódica de material reaprovecharle a gestor autorizado y/o cooperativas de reciclaje o empresas debidamente registradas para la labor de reciclaje, según el caso. Obtención de los respectivos certificados de aprovechamiento y/o reutilización final. Adecuación de espacios y suministro de contenedores para la adecuada separación y el almacenamiento
Consumo de papel	Sensibilización a colaboradores y demás personas involucrado sobre buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro del papel. Seguimiento a indicadores de consumo Envío de correos electrónicos masivos sobre buenas prácticas ambientales en el ahorro de papel. Colocación de piezas comunicativas sobre consejos de buenas prácticas ambientales
Acumulación de residuos ordinarios	Realizar acciones de sensibilización para el manejo de residuos sólidos Cumplir con la recolección y transporte de residuos ordinarios y aprovechables al cuarto temporal Pesaje y registro de los residuos generados Determinación y Reporte de Índice de desempeño Inspección periódica de los puntos ecológicos y del cuarto de almacenamiento temporal. Entregar los residuos pertinentes a la empresa de recolección de acuerdo con las frecuencias establecidas Verificación de la disposición final de los residuos aprovechables

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 18 de 42

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Disminución de consumo de energía	Acciones de sensibilización ambiental a Colaboradores, referente a la implementación de buenas prácticas ambientales en el hábitat laboral y fundamentos del Eje Ambiental Identificación de necesidades de comunicación y capacitación Realización de jornadas de inducción relacionada con el Eje Ambiental a Colaboradores.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

• Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 5. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Consumo de agua	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	➤ Inspecciones periódicas de redes hidrosanitarias
Intervención del paisaje	Volcamiento de árboles que puede generar afectación al medio ambiente, a las infraestructuras, entre otros.	➤ Seguimiento a estado de individuos arbóreos ➤ Mantenimiento de zonas verdes
Consumo de energía	Incendios producto de funcionamiento inadecuado de instalaciones eléctricas y falta de mantenimiento	➤ Capacitación a brigadistas de manejo de extintores y mangueras ➤ Simulacro de conato de incendio
Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de hidrocarburos.	➤ Inspecciones periódicas de planta eléctrica y equipos de emergencia ➤ Capacitación sobre manejo de combustibles y atención de derrames al personal de mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda combustibles. ➤ Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. ➤ Realización de las adecuaciones de infraestructura ➤ Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita. ➤ Utilización del kit control de derrames y extintores para los eventos de emergencias. ➤ Contar con números telefónicos de emergencia cerca de la planta eléctrica ➤ Realizar simulacros periódicamente ➤ Documentar emergencias.
Generación de vertimientos - ARD	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios o redes de aguas residuales	➤ Capacitación a personal de servicios generales, vigilancia y mantenimiento para la atención de emergencia por fugas e inundaciones. ➤ Cierre de llaves de paso.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 19 de 42

		➤ Atención de emergencias ➤ Mantenimiento de redes hidrosanitarias, aguas residuales y tanques de almacenamiento de agua. ➤ Mantenimiento de sistemas de bombeo.
Generación de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes fijas	Emanación de olores por derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de hidrocarburos.	➤ Inspecciones periódicas de planta eléctrica y equipos de emergencia ➤ Capacitación sobre manejo de combustibles y atención de derrames al personal de mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda combustibles. ➤ Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. ➤ Realización de las adecuaciones de infraestructura ➤ Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita. ➤ Utilización del kit control de derrames y extintores para los eventos de emergencias. ➤ Contar con números telefónicos de emergencia cerca de la planta eléctrica ➤ Realizar simulacros periódicamente ➤ Documentar emergencias.
Generación de ruido por fuentes fijas	Generación de ruidos por encima de los rangos permitidos por condiciones inadecuadas en el funcionamiento de la planta eléctrica.	➤ Inspecciones periódicas de planta eléctrica y equipos de emergencia ➤ capacitación sobre manejo de combustibles y atención de derrames al personal de mantenimiento ➤ Realización de las adecuaciones de infraestructura ➤ Realizar las intervenciones a la planta eléctrica y los mantenimientos respectivos ➤ Documentar emergencias.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

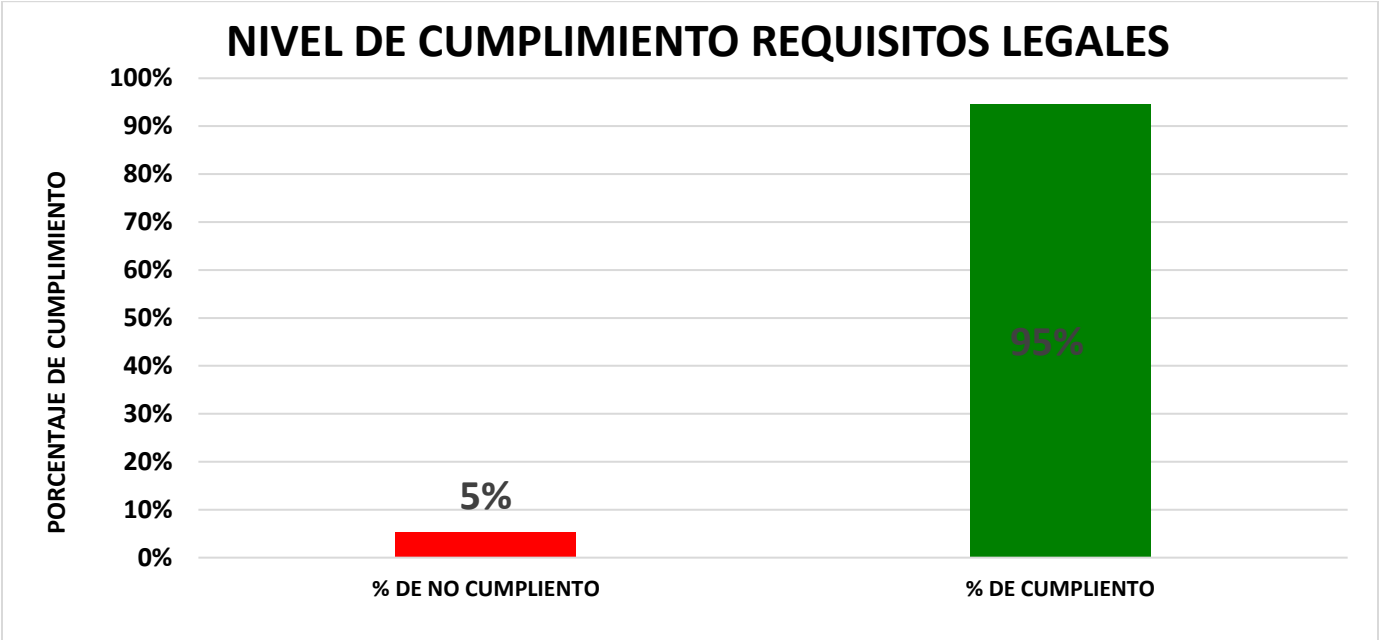
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. Vigencia 2025

Tabla 6. Requisitos legales y otros requisitos ambientales

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 1073 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Minas y Energía ARTÍCULO 2.2.3.6.3.1. Objeto y campo de aplicación. En el territorio de la República de Colombia, todos los usuarios del servicio de energía eléctrica sustituirán, conforme a lo dispuesto en el presente decreto, las fuentes de iluminación de baja eficacia lumínica, utilizando las fuentes de iluminación de mayor eficacia lumínica disponibles en el mercado. El Ministerio de Minas y Energía establecerá mediante resolución los requisitos mínimos de eficacia, vida útil y demás especificaciones técnicas de las fuentes de iluminación que se deben utilizar, de acuerdo con el desarrollo tecnológico y las condiciones de mercado de estos productos. Parágrafo. Para efectos del presente decreto, se entenderá por eficacia lumínica, la relación entre el flujo luminoso nominal total de la fuente y la potencia eléctrica absorbida por esta (Lúmenes / Vatios) L / W.	Problemas en la Red Eléctrica de la Sede Regional y Centro Zonal Armenia Sur – Protección Con corte a la vigencia 2025 se ha alcanzado un avance en del plan de modernización del 97%.	Se cuenta con un contrato desde la Sede de la Dirección General para la revisión de la Red Eléctrica de la Sede Regional y Centro Zonal Armenia Sur – Protección. Se espera el resultado y organización de Red Eléctrica para el cambio del 3% de las luminarias en la Sede Regional.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 21 de 42

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la ados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990 Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990 ARTÍCULO 13. CONTROL OPERATIVO. Los empleadores deberán evaluar los riesgos dimanantes de la utilización de productos químicos en el trabajo, y asegurar la protección de los trabajadores contra tales riesgos por los medios apropiados, y especialmente: a) Escogiendo los productos químicos que eliminen o reduzcan al mínimo el grado de riesgo; b) Eligiendo tecnología que elimine o reduzca al mínimo el grado de riesgo; c) Aplicando medidas adecuadas de control técnico; d) Adoptando sistemas y métodos de trabajo que eliminen o reduzcan al mínimo el grado de riesgo; e) Adoptando medidas adecuadas de higiene del trabajo; f) Cuando las medidas que acaban de enunciarse no sean suficientes, facilitando, sin costo para el trabajador, equipos de protección personal y ropas protectoras, asegurando el adecuado mantenimiento y velando por la utilización de dichos medios de protección. 2. Los empleadores deberán: a) Limitar la exposición a los productos químicos peligrosos para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores; b) Proporcionar los primeros auxilios; c) Tomar medidas para hacer frente a situaciones de urgencia.	Se asignaron los recursos para realizar las adecuaciones correspondientes	Se realizo la adecuación del Cuarto de Químicos cumpliendo con este requisito.
Resolución 40198 de 24 de junio de 2021 11.3 11.3. Mecanismos de contención de líquidos: Todo tanque o equipo que contenga productos derivados del petróleo, deberán estar protegidos mediante mecanismos de contención que eviten que un derrame accidental de combustible ponga en peligro tanto las instalaciones de la planta como las propiedades adyacentes y los cuerpos de agua. Esta protección puede ser mediante muros de contención (diques alrededor de los tanques).	Se asignaron los recursos para realizar las adecuaciones correspondientes	Se realizo la adecuación del Cuarto de Químicos cumpliendo con este requisito. 2.Solicitar el recurso necesario para la construcción del dique de contención perimetral y demás si se requiere.
Decreto 895 de 2008 Artículo 1°. Adiciónese el artículo 1° del Decreto 2331 de 2007, con los siguientes incisos: "En todo caso, las Entidades Públicas de cualquier orden, deberán sustituir las fuentes de iluminación de baja eficacia lumínica, por fuentes lumínicas de la más alta eficacia disponible en el mercado. El Ministerio de Minas y Energía establecerá mediante resolución los requisitos mínimos de eficacia, vida útil y demás especificaciones técnicas de las fuentes de iluminación que se deben utilizar.	Problemas en la Red Eléctrica de la Sede Regional y Centro Zonal Armenia Sur – Protección Con corte a la vigencia 2025 se ha alcanzado un avance en del plan de modernización del 97%.	Se cuenta con un contrato desde la Sede de la Dirección General para la revisión de la Red Eléctrica de la Sede Regional y Centro Zonal Armenia Sur – Protección. Se espera el resultado y organización de Red Eléctrica para el cambio del 3% de las luminarias en la Sede Regional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 22 de 42

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
No será procedente la sustitución para las Entidades Públicas, cuando para efectos del cumplimiento de sus actividades específicas requieran el uso de lámparas de menor eficacia".		
Resolución 40198 de 24 de junio de 2021 11.3 11.3. Mecanismos de contención de líquidos: Todo tanque o equipo que contenga productos derivados del petróleo, deberán estar protegidos mediante mecanismos de contención que eviten que un derrame accidental de combustible ponga en peligro tanto las instalaciones de la planta como las propiedades adyacentes y los cuerpos de agua. Esta protección puede ser mediante muros de contención (diques alrededor de los tanques).	Los recursos asignados para el mejoramiento de las condiciones físicas de las instalaciones deben ser priorizados de acuerdo con las necesidades, lo cual no ha permitido realizar algunas adecuaciones necesarias en la Regional	Se realizó la construcción del Dique de la Planta cumpliendo con este requisito.

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Quindío y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental. Vigencia 2025

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL ARMENIA SUR	CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE	CENTRO ZONAL CALARCÁ	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	12	12	12	12	12	BUENO
AGUAS RESIDUALES	3	3	3	3	3	BUENO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 23 de 42

ENERGÍA	3	3	3	3	3	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4	4	4	4	4	BUENO
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	3	3	3	3	3	BUENO
RIESGOS AMBIENTALES	4	4	4	4	4	CRITICO

Para cada uno de los componentes expuesto en la tabla anterior, se tuvieron en cuenta aspectos como: procedencia del agua, almacenamiento, conducción interna, mantenimiento de redes, almacenamiento temporal, presentación de los residuos, aprovechamiento y disposición final, entre otros.

Para el caso del agua potable, el tanque de almacenamiento de agua de la Sede Regional y de su Centro Zonal Armenia Sur – Protección, se encuentra enchapado y se realiza periódicamente las rutinas de lavado; adicionalmente, se cuenta en cada piso con dispensadores de agua potable para el consumo de los colaboradores y servidores. Para el resto de los Centros Zonales, estos cuenta con tanque de reserva de agua elevado fabricados en PVC.

Así mismo, en todas las sedes las aguas residuales están conectadas al sistema de alcantarillado y se realizan inspecciones periódicas a los sistemas hidrosanitarios de la Regional y sus Centros Zonales, incluyendo sus puntos de vertimiento.

Por otro lado, para el caso de energía, se cuenta con un programa de inspección del sistema eléctrico, una planta eléctrica para la Sede de la Regional y su Centro Zonal Armenia Sur – Protección, esto con el fin para evitar la interrupción del fluido eléctrico, la cual fue instalada hace seis años y a la que se le realiza mantenimientos periódicos. Por otra parte, se cuenta con cuarto de UPS en la sede Regional y sus tres Centros Zonales, lo cual permite asegurar la continuidad de la operación. Sin embargo, de acuerdo con las inspecciones realizadas en las vigencias anteriores se evidenció que el sistema eléctrico se encontraba en mal estado, por lo cual se está a la espera del contrato realizado por la Sede de la Dirección General para la revisión de la RED Eléctrica. Así mismo, por problemas de priorización en el recurso no se han podido implementar elementos de menor consumo como bombillos con sensores de movimiento en baños y/o pasillos y paneles solares para iluminación exterior. En plan de sustitución de elementos de alto consumo ha permitido que se modernice el sistema de iluminación de la sede Regional y sus Centros Zonales en un 97%.

Igualmente, en temas de manejo de residuos sólidos, la Regional cuenta con 26 puntos ecológicos para toda la Regional y sus tres Centros Zonales. Se cuenta con tres cuartos de residuos, dos en la sede de la Regional y uno en el Centro zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención. Del mismo modo, el personal de servicios generales está capacitado para el manejo de los residuos sólidos y estos se entregan oportunamente a las empresas de servicios públicos y a empresas de gestión ambiental.

De igual manera, para la regulación de temperatura, se cuenta con 105 aires acondicionados, en su mayoría de tecnología INVERTER; los cuales están ubicados en espacios claves del servicio. Para esta vigencia 2026 no se cuenta con programación de instalación de nuevos aires.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 24 de 42

Por último, para el caso de riesgos ambientales, se identifica que los tres Centros Zonales y la Sede Regional por estar ubicados en zonas de alta sismicidad, Zona de amenaza por lluvias Torrenciales y zona de influencia volcánica, se calificaron en estado crítico, por tal motivo en los ejercicios de simulacros que se realizan en la Regional de forma semestral se trabaja la evacuación de las diferentes instalaciones como forma de prevención ante un desastre natural o inundación.

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y sus 3 Centros Zonales se aplicaron 60 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2025 II Semestre

ASPECTO	REGIONAL		CZ ARMENIA SUR		CZ ARMENIA NORTE		CZ CALARCÁ		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	95,37	BUENO	93,33	BUENO	96,66	BUENO	95,83	BUENO	95,29	BUENO
AIRE	93,05	BUENO	95	BUENO	75	REGULAR	100	BUENO	90,76	BUENO
ENERGÍA	93,05	BUENO	81,66	REGULAR	85	REGULAR	87,5	REGULAR	86,80	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	95,83	BUENO	91	BUENO	98	BUENO	97,5	BUENO	95,58	BUENO
PAPEL	97,22	BUENO	91,66	BUENO	95	BUENO	83,33	REGULAR	91,80	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	95,23	BUENO	92,85	BUENO	95,71	BUENO	100	BUENO	96,69	BUENO
PROMEDIO	94,95	BUENO	90,91	BUENO	90,89	BUENO	94,02	BUENO	92,69	BUENO

Se evidencio que se debe realizar actividades de refuerzo en los Centros Zonales de la Regional, donde se realizaran campañas para la aplicación de las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro de energía, papel y revisión con la parte de infraestructura con relación al componente de aire en el Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivos del eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 25 de 42

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos. - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel. - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas. - Generación de conciencia ambiental. - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivos ambientales, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) gestión de residuos, manejo de sustancias químicas, buenas prácticas ambientales, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia ambiental en colaboradores.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 26 de 42

H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Semestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Semestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos y actividad lúdica sobre separación en la fuente de residuos en la Regional	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Anual
M	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual

EVIDENCIAS

-  Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
-  Listados de asistencia
-  Actas de reunión
-  Piezas de Comunicación
-  Registro fotográfico de las actividades
-  Informes de las actividades realizadas
-  Evaluaciones de eficacia y satisfacción
-  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
-  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
-  Correos Electrónicos
-  Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 27 de 42

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo Almacenista	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos. - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos. - Sobreocupación del relleno sanitario. - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Trimestral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para la dotación del cuarto, garantizando el manejo adecuado de residuos, según el diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 28 de 42

	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, no aprovechables, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto aprovechables y no aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega o manifiesto de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Semestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Semestral
M	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos  Cuadro de control Residuos Sólidos.  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento  Formato manejo de Residuos de especiales.  Formato manejo de Residuos Peligrosos.  Formato identificación de Residuos Peligrosos.  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados		

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 29 de 42

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Personal de Mantenimiento Arquitect(a) Contratista	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Definir Plan de inspecciones para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
H	Ejecutar el plan de inspecciones para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: sifones, canaletas, bajantes, entre otros; con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Anual
V	Realizar las inspecciones a los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
A	Gestionar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Demás evidencias que se consideren necesarias		

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte
Área o Grupo Responsable:	Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 30 de 42

Impacto Ambiental:	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores al servicio de la Regional	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las obligaciones ambientales del contrato de transporte de la Regional	Anual
H	Socializar al contratista de transporte las evidencias que deben allegar para demostrar el cumplimiento de la obligación de los vehículos que presten el servicio a la Regional	Anual
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros)	Anual
A	En caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en el contrato de servicio de transporte, apoyar al grupo administrativo en los respectivos requerimientos y/o reportes a la SDG	Anual
EVIDENCIAS		
 Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico  Certificación técnico-mecánica – Soat  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.  Demás evidencias contractuales acordadas  Correos electrónicos		

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Personal de Jardinería	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 31 de 42

	Implementar las medidas de manejo de los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
V	Realizar seguimiento a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Anual
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación del Grupo Jurídico y Contractual Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano Personal apoyo a la gestión contractual Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos. - Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel. - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 32 de 42

V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de la revisión de las evidencias entregadas al supervisor del contrato por parte de los contratistas.	Semestral
A	Apoyar al grupo administrativo en los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en los contratos.	Semestral

EVIDENCIAS

-  Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales
-  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)
-  Actas de reunión
-  Memorandos y oficios
-  correos electrónicos

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Coordinador del Grupo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Architect(a) Contratista Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 33 de 42

H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc).	Anual
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Verificar el avance de la meta del plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia, generando las alertas respectivas a la coordinación administrativa	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
M	Comunicar al Coordinador Administrativo y de Talento Humano o quien haga sus veces, los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios		

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 34 de 42

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones de prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Semestral
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolo para el manejo de situaciones de emergencias ambientales.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolo para el manejo de situaciones de emergencias ambientales.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
M	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la Matriz de valoración de riesgos de emergencias y de aspectos e impactos ambientales con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 35 de 42

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual
---	-------

EVIDENCIAS

- 🌱 Informes de Inspección con registro fotográfico.
- 🌱 Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
- 🌱 Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
- 🌱 Matriz de riesgos de emergencia
- 🌱 Planes de Emergencias y Contingencias
- 🌱 Informes de comisión
- 🌱 Lista de chequeo de sustancias químicas.
- 🌱 Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
- 🌱 Informes de adecuaciones y compra de elementos

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Quindío y los centros zonales, cuentan con planta eléctrica y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos de publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Arquitect(a) Contratista Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire. - Contaminación auditiva. - Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 36 de 42

H	Realizar intervenciones y mantenimientos a las maquinas o equipos que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
V	Verificar el correcto funcionamiento de las maquinas o equipos que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Anual
M	Apoyar al grupo administrativo en los requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos y que tengan relación con para la prevención, control de la contaminación y derrames de hidrocarburos o calidad de aire.	Anual

EVIDENCIAS

-  Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva
-  Informes de mantenimiento
-  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV
-  Informes de inspección
-  Informes de adecuación y/o mejoras

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 37 de 42

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa o quien haga sus veces de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 38 de 42

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del F2.P29.SA *Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Numero de metros cúbicos consumidos por la Regional dividido por la línea base de consumo de metros cúbicos de agua asignada para el cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Numero de Kilowatts consumidos por la Regional dividido por la línea base de consumo de kilovatios/hora de energía asignada para el cuatrimestre a evaluar</i>

Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	<i>$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$</i>
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> <i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i> Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 39 de 42

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador *“Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental”*.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA'S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 40 de 42

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻ Anexo Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas del ICBF
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻ Programa manejo de residuos
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales y/o Peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 41 de 42

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
07/07/2025	PL11.SA Versión 10	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental
02/05/2024	PL11.SA Versión 9	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
16/05/2023	PL11.SA Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
16/05/2022	PL11.SA Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
11/5/2021	PL11.SA Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2021, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
12/05/2020	PL11.SA Versión 5	Se ajustó la política ambiental, se incluyeron actividades relacionadas con el programa de manejo de residuos sólidos, programa de consumo sostenible y programa de calidad de aire. Igualmente, se actualizaron los aspectos e impactos, cumplimiento de requisitos legales. Así como también, el contexto de la organización, la DOFA y las partes interesadas.
29/03/2019	PL11.SA Versión 4	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Igualmente, se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL QUINDÍO	PL11.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 42 de 42

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. De igual manera, se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Así mismo, se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL11.SA Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. De igual manera, se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Del mismo modo, se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Así mismo, se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL11.SA Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos e impactos ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma, se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Así mismo, se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía.
03/05/2017	PL11.SA Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
11/08/2014	PP3.MPA1. P5 Versión 3	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.